

CATÓLICOS Y ANGLICANOS, ¿DE ACUERDO SOBRE LA AUTORIDAD EN LA IGLESIA?

I. UN DOCUMENTO MUY ACTUAL Y OPORTUNO

El 12 de mayo de 1999 se daba a conocer oficialmente el último Documento de acuerdo doctrinal entre anglicanos y católicos, elaborado por la *Comisión Internacional Angli­cano-Católica* (ARCIC II)¹. No dudamos en calificar la publicación de este Documento como de un acontecimiento de gran trascendencia para el presente y futuro del ecumenismo, y de noticia de sumo interés para todas las Iglesias. Por una parte por lo que significa de avance en el camino hacia la unidad entre Roma y Canterbury, y por otra por la repercusión que va a tener más allá de las dos Iglesias cuyas comisiones lo han elaborado y firmado². Aunque el acuerdo

¹ El Documento oficial tiene como lengua el inglés. Puede verse el texto oficial en la revista *One in Christ* 35 (1999) 243-266. Para la traducción en lengua española cf. Relación de la Comisión Internacional Anglicano-Católica Romana (ARCIC II), «El don de la autoridad (La autoridad en la Iglesia III)», *Diálogo ecuménico* 34 (1999) 67-101 (= *El don de la autoridad*). Esta es la fuente del texto que citaremos.

² Ya la conclusión de la «Relación final» de 1981, en el diálogo anglicano-católico era consciente de este aspecto de repercusión en otros, cf. Primera Comisión Internacional Anglicana-Católica Romana (= ARCIC II, «Conclusión (1981)», en A. González Montes, *Enchiridion Oecumenicum* I (Salamanca 1986) 72, n. 166 (= EO II).